

INFORME DE GESTIÓN No. 5

CONTRATO No.:	1.06.19.13-5487 DEL 22 DE ENERO DE 2026
CONTRATISTA:	MARTHA VIVIANA EUSSE RODRIGUEZ
IDENTIFICACIÓN:	29.675.534 DE PALMIRA VALLE
SUPERVISOR:	JHON EDINSON CHAVEZ PAZ
VALOR DEL CONTRATO:	\$ 24.000.000
TERMINO:	HASTA EL 30 DE EJUNIO DE 2026
FECHA DE INICIO:	DESDE LA FIRMA DEL RPC

INTRODUCCIÓN

El presente documento corresponde al informe de gestión No.3 del contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión. No. **1.06.19.13-5487** del 22 de **ENERO de 2026**, celebrado entre el Departamento del Valle del Cauca, Oficina de Control Interno y **MARTHA VIVIANA EUSSE RODRIGUEZ**, cuyo objeto es: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ADMINISTRADOR DE EMPRESAS EN LA OFICINA DE CONTROL INTERNO PARA EL DESARROLLO DE AUDITORÍAS, SEGUIMIENTOS Y ASESORIAS EN EL MARCO DEL PROYECTO "FORTALECIMIENTO DEL ASEGURAMIENTO PARA LA MEJORA CONTINUA DE LA GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA

DESARROLLO DE ACTIVIDADES

A. Planificación y preparación de auditorías: Elaborar un plan de auditoría detallado que incluya objetivos, alcance, metodología y cronograma. Coordinar con las áreas involucradas para definir los recursos y tiempos necesarios.

Cuota No. 5: El contratista participó en la reunión con Líder de la Auditoria de Calidad el Dr. Carlos Humberto Martínez y el equipo auditor de la Oficina de Control Interno, con el propósito de distribuir las auditorias internas de calidad ha relizar en el mes.



B. Ejecución de auditorías: Realizar auditorías conforme a las normas y procedimientos establecidos. Asegurar la recolección de evidencia suficiente y adecuada. Redactar informes claros, precisos y que aporten valor a los procesos auditados. Presentar los informes a las partes interesadas en los plazos establecidos, asegurando la comprensión y el compromiso. Documentar todos los hallazgos, actividades y recomendaciones, y archivarlos en las carpetas correspondientes.

Cuota 5: Se evidencia que el contratista dio inicio al proceso de auditorías de calidad conforme al Plan de Auditoría establecido. En este marco, se realizó la auditoría a los siguientes procesos:

- M1-P5 Gestión para la transparencia, Integridad y la Prevención de la corrupción. La cual se llevó a cabo en la Oficina de Transparencia con la participación del personal que lidera el proceso.
- M2-P3 Gestión de Ciencia, Tecnología e Innovación. La cual se llevó a cabo en la Oficina de Ciencia, Tecnología e Innovación con la participación del personal que lidera el proceso.
- M3-P3 Gestión Cultural. La cual se llevó a cabo en la Oficina de cultura con la participación del personal que lidera el proceso



B. Seguimiento y mejora continua: Monitorear periódicamente los planes de mejoramiento derivados de las auditorías internas. Verificar la correcta implementación de las acciones correctivas y de mejora. Evaluar la efectividad de las acciones implementadas y recomendar ajustes si es necesario.

Cuota 5 Se Verificó la implementación de las acciones correctivas y de mejora del siguiente proceso.

M1-P5 Gestión para la Transparencia, Integridad y la Prevención de la Corrupción. La cual presentó una oportunidad de mejora originada por la auditoría realizada por el ICONTEC.

Descripción Oportunidad de Mejora	Monitoreo
Asegurar una herramienta de seguimiento frente a los compromisos derivados de los diagnósticos de SARLAFT en los municipios que permitan dar cumplimiento a las metas trazadas por el proceso.	Presenta plan de mejoramiento de fecha 24/11/2025 y su estado es Abierto. Su respectivo cierre está programado para la fecha 30/06/2026.

D. Gestión de la documentación y cumplimiento de obligaciones contractuales: Cargar, cuota por cuota, los informes del contrato en la plataforma SECOP II, asegurando que cuenten con las firmas correspondientes.

Cuota 5: Se evidencia que el contratista realizó el cargue de la información correspondiente al informe de la cuota de la cuota No 5 en la plataforma SECOP II

E. Publicar: Difundir, interactuar y compartir, la información emitida desde los canales virtuales institucionales del Departamento del Valle del Cauca mediante sus redes sociales.

CUOTA 5: Difundí, compartí e interactué en la difusión de la información emitida por el Departamento del Valle del Cauca en los diferentes canales institucionales como la página Web de la Gobernación (www.valledelcauca.gov.co) el canal de difusión de WhatsApp (Únete Valle), el canal de Instagram (GobValle), el canal de YouTube (VideosGobValle) y en X (GobValle).

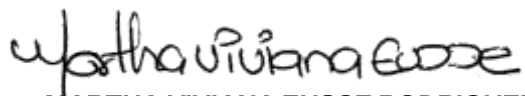


C. Todas aquellas que el supervisor o el contratante le indiquen mediante oficio y que tengan relación con el objeto para el cual fue contratado.

CUOTA No 5



Para constancia de lo anterior se firma en Santiago de Cali, el día 10 de mayo de 2026.

A handwritten signature in black ink, reading 'Martha Viviana Eusse Rodriguez' in a cursive script.

MARTHA VIVIANA EUSSE RODRIGUEZ

C.C. 29.675.534 PALMIRA VALLE

Profesional Contratista